

El presidente de Abengoa niega que la indemnización a Benjumea ocasionara un perjuicio a la compañía



- El expresidente de la compañía Felipe Benjumea recibió 11,48 millones
- El ex consejero delegado Manuel Sánchez Ortega recibió 4,48 millones

22.04.2016 | actualización 19h56

RTVE.es / AGENCIAS

El nuevo presidente de Abengoa, Antonio Fornieles, ha declarado en calidad de testigo ante la juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela que las indemnizaciones millonarias pagadas a su antecesor Felipe Benjumea y al ex consejero delegado Manuel Sánchez Ortega no ocasionaron un

perjuicio a la compañía, que en la actualidad se encuentra en fase de precurso de acreedores.

Fornieles ha declarado a petición de la defensa de Benjumea en el marco de la causa en la que se investiga a los antiguos responsables de la cúpula de la multinacional por delitos de administración desleal y uso de información privilegiada.

Antonio Fornieles fue designado presidente de la compañía el pasado 1 de marzo, en sustitución de José Domínguez Abascal, en un movimiento que facilitó las negociaciones para la reestructuración financiera de la compañía.

En su comparecencia ante la juez, ha relatado que la empresa pagó a Benjumea 4,48 millones de indemnización por cese anticipado y pacto de no competencia postcontractual a Benjumea, y otros 7 millones al amparo de la bonificación por permanencia que tenía reconocida en su contrato.

"¿Cómo le puedes pagar a alguien 4 millones y medio por un pacto de no competencia cuando acaba de hundir una empresa muy grande? ¿Quién le iba a fichar? Solamente puede ser uno que quiera hundir su empresa", ha expuesto el abogado de la acusación, representada por Felipe Izquierdo.

A su juicio, el interés personal de los exresponsables de la compañía primó sobre el de la propia entidad y sus socios. "¿Cómo puede decir que no se perjudicaba? Se perjudicaba al señor que había comprado a tres euros y resulta que la tiene a 0,10 euros. Ha perjudicado a 50.000 accionistas en el 95% de su inversión".

Izquierdo, que ha indicado que el testigo ha revelado que las entidades financieras no querían a Benjumea al frente de la empresa, representa a dos bonistas que se querellaron contra la firma y a los que se ha unido el despacho de abogados Yvancos, con lo que la plataforma de afectados agrupa a un centenar de personas que invirtieron cerca de siete millones.

Fornieles ha ratificado la declaración que prestó Benjumea el pasado febrero cuando justificó el incentivo al deseo de la compañía de blindar su permanencia en el puesto, consideró que esta sólo tiene un "problema puntual" de falta de liquidez y achacó la caída a la retirada, por parte del Gobierno, de las subvenciones destinadas a la energía limpia.

Lamela investiga los pagos de 11,48 millones y de 4,48 millones que recibieron Benjumea y Sánchez Ortega, respectivamente, antes de abandonar su puesto. El expresidente trabajó hasta el 1 de marzo de 2016 como asesor del consejo de administración, aunque renunció a la remuneración por ello. Sánchez Ortega dimitió el 18 de mayo de 2015 de su cargo como consejero delegado y abandonó ese julio el consejo de administración. Al cabo de unos días, según la querella, fichó por el fondo de inversión Blackrock y, un mes después, la gestora tomó "fuertes posiciones bajistas" en relación con los valores de Abengoa.